

Santiago, 8 de julio de 2015



2015070083268

10/07/2015 - 12:47 Operador: OJORQUER

Intendente de Seguros

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

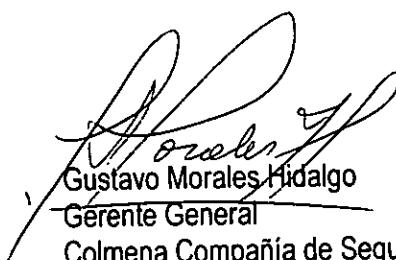
Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por esa Superintendencia, contenidas en las Circulares N° 662 y N° 1737 y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 y estando debidamente facultado para hacerlo, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial que el actual Oficial de Cumplimiento de esta Institución, don Rodrigo Abascal Murie, ha presentado su renuncia por lo que ha dejado de prestar servicios a esta Institución, con efecto a contar del día 30 de junio de 2015.

Como consecuencia de lo señalado y desde el día 1° de julio de 2015, asumirá el cargo de Oficial de Cumplimiento de esta Compañía, don Marcelo Mandujano.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Gustavo Morales Hidalgo  
Gerente General  
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

CC: Archivo,

